

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARIA UGUET.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra superior, á 33,50 rs.—Chamorro, á 32.—Candeal, á 32.—Jeja, á 30,50.—Royo, á 31,50.—Morcacho á 23.—Centeno, á 19,60.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.^a, á 70.—Id. id. de 2.^a, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.^a, á 76.—Id. de 2.^a, á 68.—Id. del pais, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.^a, á 34.—Id. de 2.^a, á 30.—Id. de 3.^a, á 27.—Sal, á 4.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Sto. Tomás de Villanueva.

EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Continúa el Rosario y Visita general á Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 7.

EL PLAN PROVISIONAL

de aprovechamientos forestales.

Creiendo de gran utilidad para los pueblos de esta provincia el conocimiento de cuantas disposiciones se dictan para la regularizacion de los aprovechamientos de sus montes comunales, trasladamos á continuacion la Real orden de 25 de Agosto último pasado, aprobando el plan que ha de ser ejecutado durante el próximo año forestal. Dice así la mencionada disposicion:

«Conformándose con lo informado por la Junta consultiva de montes y lo propuesto por la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el plan de aprovechamientos de los montes públicos de la provincia de Teruel formado por el Ingeniero Jefe para el año de 1877-78 encargando al Gobernador que se publique en el *Boletín oficial* la parte necesaria para conocimiento de los pueblos y corporaciones, bajo la direccion de los Ingenieros del distrito, que los disfrutes se ejecuten con sujecion á las prescripciones vigentes, cortándose y castigándose todo género de abusos; que en la enajenacion de los productos se ob-

serven las formalidades establecidas, y que no se expida orden alguna para verificar los aprovechamientos que el plan comprende sin que previamente se presente la carta de pago que acredite haberse ingresado en las arcas del Tesoro el diez por ciento de su importe, ya por los rematantes en su caso ó ya por los Ayuntamientos respectivos, con arreglo á lo prevenido en el artículo sexto de la ley de 11 de Julio último sobre repoblacion, fomento y mejora; exigiendo en caso contrario á los funcionarios interesados ó Alcaldes la responsabilidad consiguiente: Al propio tiempo ha resuelto S. M. primero: Que exigiendo el servicio del ramo y el prestigio de la administracion pública, el exacto cumplimiento de las leyes, se prevenga al Gobernador, que se hagan efectivas las multas por abusos cometidos en los montes: Y segundo: Que se encargue al Ingeniero haga cumplir sin contemplacion alguna lo mandado en la Real orden de 7 de Diciembre de 1863 respecto á ganados de uso propio tráfico.»

La valoracion total de los aprovechamientos y por término medio asciende á cinco millones de reales, cuya cantidad representa la renta anual de las 35000 hectáreas que constituyen la cabida de los 389 montes públicos que existen en esta provincia. De estos datos se desprende que cada una de las hectáreas reditúa al año 14 reales 28 céntimos, es decir, cerca de la 6.^a parte de lo que produce la propiedad comunal en Francia, Sajonia, Wurtemberg, Prusia, Austria y otras naciones.

Conturbada la explotacion regular de los predios forestales, por prácticas abusivas que ocasionaron la desaparicion de nuestras mejores masas de arbolado y la rotura de estensos terrenos, viénese observando, desde antes del comienzo del actual siglo, una disminucion sucesiva del coeficiente de espesura del vuelo de los montes, segun lo advirtieron; Asso, director del Jardin Botánico de Zaragoza, en los es-

critos que publicó en 1779; D. Isidoro de An-
tillon, en la memoria que en 1800 presentó á
la Sociedad Económica Matritense y en la cual
se lamentaba de la decadencia de los montes y
arbolados de la provincia de Teruel, y D. José
de Bernedo, en el notable trabajo también en-
tregado á dicha Sociedad y como los anterio-
res premiados por ella, titulado *Memoria sobre
el estado actual de los montes de España* y en el
que refiriéndose á la instruccion de montes que
en 1582 dió Felipe II á Covarrubias, se estien-
de en consideraciones sobre lo arraigado que
estaba en la opinion general el adagio: *España
ha de perderse por sobra de monjes y falta de
montes*

No teniendo, segun deciamos, el repoblado
forestal el coeficiente de espesura debido, los
disfrutes han de reducirse atemperándolos á la
posibilidad que, hoy por hoy, puede asignarse
á las respectivas fincas, sin poder traspasar la
primera, sopena de aumentar la ruina de las
segundas.

He aquí, pues, la razon por la que únicamen-
te se propone en el Plan la utilizacion de pro-
ductos tasados en 5 millones, cuando en reali-
dad debieran aprovecharse en valor de 30 mi-
llones.

Es un crasísimo error creer que las cortas de
árboles, las rozas de leña y los disfrutes de pas-
tos se han de estender hasta el extremo de que,
sin parar mientes en el estado de los montes,
sean bastantes á cubrir con su importe señala-
das atenciones municipales. Las fincas com-
prendidas en el Catálogo, formado con arreglo
al Real decreto de desamortizacion, fueron ex-
ceptuadas de la venta, considerando la influen-
cia que los montes altos tienen en el mejora-
miento del clima y en el régimen de las aguas
(manantiales, torrentes, inundaciones etc.) pero
nunca con la idea de que su produccion directa
(maderas, leñas, pastos etc.) habia de ser moti-
vo de especulaciones que no son propias del Es-
tado ni de los pueblos, porque estos no están
revestidos del carácter de industriales, sino de
entidades encargadas de velar, cueste lo que
cueste su accion, por la conservacion de todo lo
que es indispensable para la existencia de sus
administrados y el buen orden de la sociedad.

Basta lo dicho para hacer ver cuan aminora-
do está el arbolado forestal, demasiado maltra-
tado en todas épocas por los que en su ciego
egoismo solo cuidan de salir por el momento de
sus necesidades y para advertir á los pueblos
que entra en su propio interés la limitacion de
los aprovechamientos de los montes segun el
estado de cada finca; sino se quiere á fuerza de
plantear abusos, que estas acaben por ser es-
tensos páramos sobre cuya superficie única-
mente descuelle la descarnada roca.

CRÓNICA GENERAL.

El Tribunal para el exámen de Capataces de
cultivos lo constituyen los Sres. D. José Cam-
palans, D. Máximo Lacasa y D. José María
Uguet. Los exámenes para la provision de las
14 plazas que corresponden á esta provincia
comenzarán el dia 25 del mes presente.

En una carta escrita desde Barcelona á *El
Comercio*, periódico que se publica en Murcia,
leemos lo siguiente:

«Por algunos agricultores entusiastas del
porvenir de nuestras comarcas se trata de crear
en las montañas vecinas un gran estableci-
miento de agricultura, montado al nivel de los
mejores del extranjero. Esta industria, que pro-
porciona á otras naciones pingües resultados,
es de esperar los dará asimismo brillantes en
la nuestra, ya que el clima se presta á la explo-
tacion de aquella. Por de pronto puede asegu-
rarse que se podrán obtener dos recolecciones
de miel al año, como se verifica en Francia; y
tanto de la manera de alcanzarlo como de lo
demás concierniente á ese importante ramo de
la agricultura pienso acuparme con toda deten-
cion en mi próxima revista.»

Segun carta que hemos recibido de San Mar-
tin del Rio, también en la semana pasada des-
cargó una fuerte tormenta en aquel pueblo y
los comarcanos Crivillen, Cabra y Escucha;
ocasionando daños de consideracion, no solo
en las tierras y ganados, sino que hay que la-
mentar la pérdida de tres ó cuatro personas.

En el último concurso de leches y mantecas
de Hamburgo, dos ingenieros alemanes han
presentado un nuevo aparato que separa la nata
de la leche en cuarenta minutos. Este aparato
obra por medio de la fuerza centrifuga obtenida
por una rotacion de 800 vueltas al minuto.

He aquí una industria, segun ya digimos
otra vez que podria redituarse pingües utilidades
á la provincia de Teruel, siendo así que aquí
hay muchos pueblos que tienen estensos terre-
nos pratenses y esceso de brazos.

Hemos tenido el gusto de recibir el número
1.º de *La Revista de Salamanca*, periódico que
se publica en dicha capital. Sea bien venido el
colega y le devolvemos el cambio.

Segun leemos en un periódico, del dia 2 al 9
de este mes debia haber corridas de toros en
Nimes (Francia.)

Hasta aquí los españoles nos hemos afrance-
sado tomando todo lo malo de los franceses:
ahora se truecan los papeles. Lo sentimos.

Auteayer llegó á esta capital alguna fuerza
del arma de Artillería de paso para Cantavieja;
á cuya poblacion van, segun parece, con el
objeto de llevarse los cañones que allí existen
al parque de Zaragoza.

Dice un periódico:

«El municipio de Vinaróz, presidido por don
Joaquin Ibarra, ha elevado una exposicion al
Sr. Ministro de Hacienda pidiendo que sea una
verdad la condona de los consumos concedida
á esta provincia, cuya exposicion ha sido tam-
bien firmada por los Ayuntamientos de este
distrito.

Piensen en hacer lo mismo los pueblos de esta provincia, ya que se hallan en igual caso, sino quieren ver fallidas sus esperanzas.

Está vacante la plaza de Médico-Cirujano de la villa de Odon, con la dotacion de 960 pesetas y 256 fanegas de centeno anuales, pagadas en San Miguel de Setiembre.

Ha fallecido de una pulmonía el comandante general de Santiago de Cuba, señor Saenz de Tejada, habiéndose acordado el nombramiento del Sr. Daban para sustituirle.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente disposicion que extractamos de una Real orden inserta en la *Gaceta de Madrid*:

«Los que dirijan solicitudes á autoridades ú oficinas situadas en poblaciones distintas de las de su residencia, no necesitan acompañar sus cédulas personales, siendo suficiente que expresen en el ingreso del escrito el punto y fecha de la expedicion de las cédulas, sus números impreso y manuscrito, el barrio, calle y domicilio correspondiente; reservándose la administracion el derecho de practicar las comprobaciones que estime oportunas, y el de entregar á los tribunales á los que por este medio cometan falsedad.»

Ha llegado la fuerza de infantería correspondiente para el relevo de la del Regimiento de Galicia que guarnecía á esta plaza.

Un telégrama oficial recibido anoche de Santander desmiente la noticia circulada estos dias acerca de haberse alterado la salud pública en aquella provincia.

Dos ó tres *cápsulas de Alquitran de Guyot*, tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposicion de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de *Alquitran de Guyot* 60 *cápsulas*, el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas *cápsulas de Alquitran de Guyot*, exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Guyot, impresa en tres colores. Por lo demas, estas *cápsulas* se encuentran en casi todas las farmacias.

No más *copaiba ni cubeba* para el tratamiento de las blenorragias, blenorreas y leucorreas.—El *copaiba*, así puro, como en sus múltiples y variadas fórmulas, en

cápsulas, píldoras, misturas, etc., eso siempre mas ó menos incómodo y repugnante al paladar, produce graves y trascendentales trastornos al aparato gástrico, y su resultado curativo no compensa en general ni aun la esposicion que corre el paciente con tal tratamiento, pues consige cuando mas, y esto despues de mucho tiempo, una curacion mas ó menos insegura. Esto mismo puede decirse respecto á la pimienta de cubeba.

La *Inyeccion-Morales*, ya empleada sola, ya usando simultáneamente, como refresco y depurativo de la sangre los *Polvos depurativos y Atempoerantes* del mismo autor, vence siempre toda blenorragia, blenorrea (purgaciones) é irritacion uretral en el hombre, y todo flujo blanco é irritacion vaginal en la mujer, no teniendo este tratamiento, tan sencillo como seguro, ninguno de los muchos inconvenientes de la *copaiba* y la *cubeba*, consiguiéndose con uso una curacion pronta y radical, aun en los casos crónicos y mas rebeldes á otros tratamientos.

Innumerables casos, que seria prolijo enumerar, acreditan la eficacia de esta *Inyeccion* tan ventajosamente conocida ya, la cual se encuentra de venta igualmente que los *Polvos Depurativos y Atempoerantes* en todas las principales farmacias de España, Portugal, Isla de Cuba y Filipinas y otras Naciones.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

De la Agencia Fabra.

Viena. 45.—Despachos de origen ruso dicen que en el nuevo combate del 12 de este mes los rusos tuvieron 6000 heridos. Añade que los rusos han tenido que abandonar el desfiladero de Schipka.

Viena 15 (seistarde).—No es cierto, como han supuesto algunos telégramas, que los turcos hayan recobrado todas las posiciones perdidas. Los rusos conservan aún el reducto de Grivitza que es vivamente cañoneado por los turcos.

Constantinopla 16.—El general turco Mehmet batió el dia 14 á los rusos en Sinan.

Se habla de varios combates favorables á los turcos en Shipka.

La Sérvia no ha roto aun las relaciones diplomáticas con Turquía.

Del Centro Telegráfico.

Viena, 15 (2 56 tarde).—Los turcos han vuelto á recuperar dos reductos de los tres que los rusos les habian tomado delante de Plewna en el combate del martes último con perdidas enormes.

El cuerpo del Czarewitch se ha retirado enteramente sobre las riberas del Jantra, donde espera la salida de la guarnicion de Rustchuk.

Varias embarcaciones turcas están dispuestas á bombardear á Giurgevo, donde reina gran pánico.»

Cotizacion oficial.

3 por 100 interior.....	12,30.
Bonos del Tesoro.....	68,65.
Carpet. prov. série int.	89,50.
Idem. exterior.....	89,35.
Cédulas hipot.....	98,40.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIFICOS

DEL

DR. MORALES

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética. Cura grave y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-morales. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales Farmacias y Droguerías de Teruel.

DEPÓSITO GENERAL.

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito*, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

Unica casa en Teruel.

16 calle Nueva 16.



10 por 100 de descuento al contado.

Enseñanza gratis á domicilio.

Fabulosa reduccion de precios.
Plazos desde 10 rs. sin pagar nada de entrada.

Máquinas para coser sin igual por la fuerza y hermosura de puntada.

Se garantizan por 20 años.

- Las más ligeras.
- Las más fáciles para funcionar.
- Las más sencillas para aprender.
- Las únicas que nunca se desarreglan.
- Las que más imitadores tienen.
- Pidáanse catálogos ilustrados con listas de precios

Hilos, algodón, torzales, ag ujas, piezassueltas y accesorios para toda clase de costura.

No farse de imitadores.

Único depósito en Teruel.

16 calle Nueva 16.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ

Cuenta 26 años de existencia.

Los artículos que confecciona son los siguientes:

Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliias consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.

Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.